

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

398-000
D.I.C. 1974
25
1

FORMULARIO DE BALANCE
Form. 0001

AÑO: 1974

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: INMOBILIARIA VILLAMIL 133 C. LTDA.		SIGLAS	Registro Unico de Contribuyentes No. 0990150281001	No. EXPEDIENTE 20902-70
PRINCIPAL	Ciudad GUAYAQUIL	Calle y No. VILLAMIL # 133	Teléfono 513875	Casilla Correos
SUCURSAL(ES)				Cable

Período del Balance: De **1** de **ENERO** de 1974; Al **31** de **DICIEMBRE** de 1974

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES
(Que se hallan actualmente en ejercicio)

1.- ADMINISTRADORES:	NOMBRES	C.I. PASAPORTE	NACIONALIDAD
Presidente:			
Vicepresidente:			
Gerente(s)	WILSON A. GALARZA CAMPOVERDE		ECUATORIANO
Directores o Vocales Principales:			
Directores o Vocales Suplentes:			
2.- COMISARIOS:			
Principal			
Suplente			
3.- COMITE DE VIGILANCIA			

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Colón Ramírez Morejon
Especialista en Inspección y Análisis - Jefe Limitadas

DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)
Nombre(s) **WILSON A. GALARZA CAMPOVERDE.** Nacionalidad **ECUATORIANO**
Cargo (s) **GERENTE**

COMPAÑIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR
REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:
Nombre(s) _____ Nacionalidad _____
Cargo(s) o Designación(es) _____ Carnet de Domiciliación No. _____

LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:
Nombres y Apellidos (Persona Natural) **MARCOS ALBERTO GALARZA** Nacionalidad **ECUATORIANO**
Denominación de la Persona Jurídica: _____
Dirección: **VILLAMIL # 133**

OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)
La Compañía está Amparada LEY DE FOMENTO: Industrial ; Agropecuario ; Turismo ; Otra ; Clasificación: _____
ACUERDO INTERMINISTERIAL No. _____ Fecha _____

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Recibido hoy día **29** de **ENERO** de 1974
a las **10:30** de la tarde con **3** anexos
constantes en **3** fojas. **CERTIFICADO**
EL SECRETARIO.

EJEMPLAR PARA

PARTE	CORR.	PROB.
SUMADO	E	
ANALIZADO		

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DATOS SOBRE LA DIRECCION DE LA EMPRESA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CED. IDENTIDAD PASAPORTE	Cargo o función que desempeña	NACIONALIDAD
20.00 DIRECCION FINANCIERA				
30.00 DIRECCION COMERCIAL				
40.00 DIRECCION TECNICA				

PROCEDENCIA DEL PERSONAL

NACIONALIDAD	No. DE EMPLEADOS EN CARGOS:			No. de OBREROS		
	DIRECTIVOS	TECNICOS	ADMINISTRATIV.	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS	TOTAL
10.00 ECUATORIANA						
DE OTROS PAISES						
20.00 DEL AREA ANDINA						
DE OTROS PAISES DE LA ALALC.						
40.00 DE ESTADOS UNIDOS DE A						
50.00 DE ALEMANIA FEDERAL Y DE JAPON						
60.00 DE OTROS PAISES						

INFORMACIONES LABORALES

10.01 Sueldos y Salarios pagados (formen o no parte de Costo de Ventas)	
10.02 Aportes Patronales al I.E.S.S.	
10.03 Aportes individuales al I.E.S.S. (descontados a trabajadores o pagados por la Empresa)	
10.04 Fondo de Reserva de Trabajadores	
10.05 Indemnizaciones Laborales Pagadas	
10.06 15% de utilidades a favor de trabajadores (Art. 96 del C. del T.)	
10.07 Beneficios Sociales (Asistencia Médica, entrenamiento profesional, etc.)	
TOTAL	

LOCALIZACION DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES DE LA EMPRESA:

LUGAR:	CANTON:	PROVINCIA:
--------	---------	------------

ACTIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
I.- CORRIENTE					
10.00	DISPONIBLE			10.746,40	10:00
10.10	Caja		10.746,40		
10.20	Bancos				
10.30					
12.00	DEUDORES POR CAPITAL				12:00
12.10	Accionistas por acciones suscritas no pagadas				
12.20	Socios por aportaciones suscritas no pagadas				
14.00	DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)				14:00
14.10	Cuentas por Cobrar				
14.20	Obligaciones por Cobrar				
14.30	Préstamos a Accionistas o Socios				
14.40					
14.50	MENOS: Provisión para Incobrables				
16.00	DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)				16:00
16.10	Cuentas por Cobrar				
16.20	Obligaciones por Cobrar				
16.30	Préstamos a Accionistas o Socios				
16.40					
16.50	MENOS: Provisión para Incobrables				
18.00	INVENTARIOS				18:00
18.10	Materias Primas				
18.20	Productos en Proceso o Semielaborados				
18.30	Productos Terminados o Mercaderías en Almacén				
18.40	Suministros y Materiales				
18.50					
18.60	MENOS: Provisiones				
20.00	INVERSIONES				20:00
20.10	Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador				
20.15	Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)				
20.20	Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)				
20.25	Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.)				
20.30					
II.- FIJO					
22.00	NO DEPRECIABLE				22:00
22.10	Terrenos				
22.20	Maquinarias y Equipos en Montaje				
22.30	Proyectos en Curso				
22.40					
24.00	DEPRECIABLE	Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada	591.583,15	24:00
24.05	Edificios	700500=	108916,85	591.583,15	
24.10	Instalaciones de Edificios				
24.15	Maquinarias				
24.20	Equipos				
24.25	Muebles y Enseres				
24.30	Vehículos				
24.35					
24.40					
24.45					
26.00	INTANGIBLES	Valor adquisición	Amortiz. Acumulada		26:00
26.10	Patentes				
26.20	Marcas				
26.30	Diseños Industriales				
26.40	Derechos de Autor				
26.50	Procesos no Patentados				
26.60	Concesiones				
26.70					
III.- OTROS ACTIVOS					
28.00	ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)				28:00
30.00	CARGOS DIFERIDOS	Valor Inicial	Amortiza. Acumulada		30:00
30.10	Gastos de Constitución				
30.20	Gastos de Investigación, etc.				
30.30	Gastos de Exploración				
30.40					
30.50					
32.00	OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS				32:00
IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES					
34.00	REVALORIZACIONES	Valor de Revalúo	Deprec. Acumulada		34:00
34.10	Terrenos				
34.20	Edificios				
34.30	Maquinarias				
34.40					
36.00	DESVALORIZACIONES (Menos)				36:00
36.10	De Bienes Raíces				
36.20	De Activos Depreciables y Otros				
V.- PERDIDAS					
38.00	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				38:00
40.00	PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO				40:00
TOTAL DEL ACTIVO				603.118,49	

PASIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
I.- EXIGIBLE A CORTO PLAZO					
11.00	CUENTAS POR PAGAR				11:00
13.00	OBLIGACIONES VENCIDAS (quirografarias, prendarias, hipotecarias, etc.)				13:00
15.00	OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreeedores en el País	Acreeedores en el Exterior	303.118,49	15:00
15.10	Quirografarias o Sobregiros				
15.20	Prendarias				
15.30	Hipotecarias				
15.40	Préstamos de Accionis. o Socios	303.118,49		303.118,49	
15.50	Acreeedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
15.60	Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
15.70	Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)				
17.00	OTROS				17:00
II.- EXIGIBLE A LARGO PLAZO					
19.00	CUENTAS POR PAGAR				19:00
21.00	OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreeedores en el País	Acreeedores en el Exterior	303.118,49	21:00
21.10	Quirografarias o Sobregiros				
21.20	Prendarias				
21.30	Hipotecarias				
21.40	Préstamos de Accionis. o Socios				
21.50	Acreeedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
21.60	Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
23.00	OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)				23:00
25.00	OTROS				25:00
III.- OTROS PASIVOS					
27.00	CREDITOS DIFERIDOS				27:00
29.00	UTILIDADES DIFERIDAS (Por Ventas a Plazo)				29:00
31.00	APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS				31:00
33.00	CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MATRIZ				33:00
35.00	CUENTAS EN PARTICIPACION				35:00
37.00	OTROS				37:00
39.00					39:00
IV.- CAPITAL Y RESERVAS					
41.00	CAPITAL SOCIAL		300.000=	300000=	41:00
41.10	Acciones				
41.20	Aportaciones (Cía. Ltda.)				
41.30	Capital asionado cías. extranjeras				
43.00	RESERVAS				43:00
43.10	Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)				
43.15	Otras reservas legales (Leyes de Fomento)				
43.20	Estatutarias				
43.30	Facultativas				
45.00	CAPITAL SUPERAVIT				45:00
45.10	Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos				
45.20	Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos				
45.30	Otras (Donaciones, etc.)				
45.40	MENOS: Déficit por desvalorizaciones				
V.- GANANCIAS					
47.00	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				47:00
49.00	UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO				49:00
TOTAL DEL PASIVO				603.118,49	
CUENTAS DE ORDEN					
10.00	Fianzas, Garantías y otras deudas solidarias				
20.00	Depósitos dados en garantía por administradores y empleados				
30.00	Mercaderías dadas o recibidas en consignación				
40.00	Valores recibidos y dados en custodia, etc.				
50.00					
TOTAL					

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al período del de al de de

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:			193.800,=
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad			
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y canteras (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			193.800,=
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)			
2010 Inventario Inicial			
2011 Compras en el país			
2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
2013 Mercaderías Importadas de Otros Países			
2014 Inventario Final (menos)		(-)	
3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)			
3010 Materias Primas utilizadas			
3011 Inventario Inicial			
3012 Compras en el País			
3013 Compras en los países del Pacto Andino			
3014 Compras en otros países			
3015 Inventario Final (menos)		(-)	
3020 Mano de Obra Directa			
3030 Gastos de Fabricación			
3031 Suministros y materiales			
3032 Inventario Inicial			
3033 Compras en el País			
3034 Compras en los países del Pacto Andino			
3035 Compras en otros países			
3036 Inventario final (menos)		(-)	
3040 Mano de Obra Indirecta			
3041 Depreciación de Activos Fijos			
3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.			
3043 Seguros			
3044 Combustibles y lubricantes			
3045 Repuestos y accesorios			
3046 Empaques y envases			
3047 Patentes, marcas, asistencia técnica y otros gastos por tecnología imputables como costos de fabricación.			
3048 Mantenimiento y Reparaciones			
3049 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
3050 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)		(-)	
Costo Total Artículos Terminados			
Inventario Inicial de Artículos Terminados			
Inventario Final de Artículos Terminados (menos)		(-)	
UTILIDAD O PERDIDA EN OPERACION			193.800,00
4000 GASTOS EN VENTA			
4010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)			
4012 Comisiones a empleados y particulares			
4014 Beneficios Sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
4016 Gastos de viajes, viáticos y movilizaciónes			
4018 Propaganda			
4020 Fletes			
4022 Otros			
5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS			
5010 Sueldos y jornales (no incluidos en costos)	WC	14.400,=	
5012 Beneficios sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
5014 Honorarios a miembros del directorio y otros			
5016 Arrendamiento de locales (mantenimiento)	WC	21.331,=	
5018 Gastos de Representación			
5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)			
5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)	WC	31.183,15	
5024 Amortización de Intangibles			
5026 Amortización de diferidos			
5028 Impuestos (excepto a la Renta y adicionales)	WC	21.118,65	
5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.			
5032 Regalías Pagadas (controleras)			
5034 Otros Pagos de Comerciantes	WC	2.600,=	
6000 UTILIDAD (PERDIDA EN OPERACION)			103.169,20
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías			
6030 Intereses devengados			
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
7000 OTROS GASTOS			103.956,14
7010 Concesiones			
7012 Intereses pagados			
7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)	WC	103.956,14	
7016 Desvalorizaciones			
7018 Otros Gastos no especificados			
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balance)		(-)	788,94
DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley Cías.) Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de			
A.- UTILIDADES			
10.10 De ejercicios anteriores			
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)			
SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)			
B.- DISTRIBUCION			
20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)			
20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores			
20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)			
20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)			
20.05 Reservas Estatutarias			
20.06 Reservas Facultativas			
20.07 Asignaciones Especiales			
20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias			
20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el País			
20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior			
20.11			
TOTAL DISTRIBUIDO			
OBLIGACIONES Y SANCIONES			

Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías-anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada- están obligadas a enviar, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo de Compañías, antes mencionado.

Las sanciones previstas en el Decreto 1353-A para los Administradores y para la compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro del plazo legal, los documentos constantes en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de un mil a diez mil sucres, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sucres, por cada día de retraso en su presentación.

Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada en forma general por el Superintendente mediante resolución anual. La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido por la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.

MOVIMIENTO FINANCIERO DE BIENES Y SERVICIOS

NOTA IMPORTANTE: en las cuentas que aparecen en este formulario del Movimiento Financiero de Bienes y Servicios, deberán consignarse los valores de adquisición o venta en el ejercicio.

ANEXO No. 1

Correspondiente al período de _____ de _____ de _____ de _____ de _____ de _____

CONCEPTO	PAIS DE PROCEDENCIA O DESTINO					
	MERCADO NACIONAL	Bolivia, Colomb. Chile, Perú, Vzla. AREA ANDINA	Agtna. Brasil Mxco. Parg. Urug. (ALALC)	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA FED' Y JAPON	OTROS PAISES
I.- EGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF						
10.0 Materias primas						
10.1 Productos semielaborados						
10.2 Productos terminados o mercaderías						
10.3 Suministros y materiales auxiliares						
10.4 Maquinarias						
10.5 Equipos y accesorios						
10.6 Muebles y enseres						
10.7 Vehículos						
10.8 Otros activos						
20. PAGOS POR TECNOLOGIA						
20.0 Patentes adquiridas						
20.1 Marcas adquiridas						
20.2 Diseños industriales						
20.3 Derechos de autor						
20.4 Asistencia técnica						
II.- INGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
30. VENTAS O EXPORTACIONES FOB						
30.0 Materias primas						
30.1 Productos semielaborados						
30.2 Productos terminados o mercaderías						
30.3 Suministros y materiales auxiliares						
30.4 Maquinaria						
30.5 Equipos y accesorios						
30.6 Muebles y enseres						
30.7 Vehículos						
30.8 Otros activos						
40. COBROS POR TECNOLOGIA						
40.0 Patentes						
40.1 Marcas						
40.2 Diseños industriales						
40.3 Derechos de autor						
40.4 Asistencia técnica						

ANEXO No. 2 **CLASE DE EQUIPO, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FINALES QUE TIENEN MAYOR IMPORTANCIA EN EL RENDIMIENTO, COSTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA**

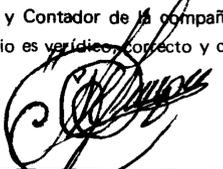
Correspondiente al período del _____ de _____ al _____ de _____ de _____

CONCEPTO	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES
Equipo adquirido	
1)	
2)	
Materias Primas más importantes utilizadas	
1)	
2)	
3)	
Producto (s) Final (es) y/o servicios prestados	
1)	
2)	
3)	

ANEXO No. 3 **PLANES DE INVERSION**

1.- La empresa invertirá en el año próximo siguiente:	SI	NO
2.- En caso afirmativo: El monto a invertir, en comparación con el presente año será:	MAYOR	% +
	IGUAL	
	MENOR	% -
3.- El principal destino de las inversiones será:	EXPANSION	
	RACIONALIZACION	
	REPOSICION	

Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verdadero, correcto y completo.


 EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)


 EL CONTADOR
 Reg. No. 5563

Hemos revisado el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las demás informaciones que preceden y en nuestra opinión, exponen fielmente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

_____ Comisario
 _____ Comisario

Lugar y Fecha GUAYAQUIL, ABRIL 29/77